

Vida interior y apostólica del religioso

I

Vida interior del religioso

1) *Razón de este capítulo*

¿Por qué tratar este punto? ¿No es una incongruencia en este tiempo de acción hablar de la oración? Es cierto que vivimos en tiempos en los que se siente muy intensamente el espíritu de acción y de dinamismo y en los que todo invita a una extroversión de la persona humana. Pero no es menos cierto que toda acción del religioso debe ir penetrada de oración, de lo contrario se corre el peligro de que la acción quede vacía del espíritu sobrenatural, que es el que ha de vivificar la vida religiosa y la ha de hacer eficaz. Sea dicho desde un principio: sin oración, no es posible la vida religiosa.

El religioso no ha sido llamado para encerrarse dentro de los límites personales, buscando solamente su santificación personal, porque el religioso, por su misma profesión, tiene la obligación de trabajar, según su propia vocación, por la extensión y edificación del reino de Cristo (1); lo cual es lo mismo que decir que el religioso debe trabajar también para el bien espiritual de los demás hombres y que él, con su acción, debe contribuir a la salvación de todos.

Para llevar adelante esta doble misión, es necesario que el religioso irradie la santidad y que sea un testimonio vivo delante del mundo, para que todos puedan percibir los dones de Dios. Todo religioso está de frente al dilema o de ser totalmente santo y sin compromiso, o de reducirse a una caricatura (2). Es ne-

(1) PABLO VI, *Alocución a Superiores religiosas*, 29 octubre 1970, AAS 62 (1970) 768; «*Lumen gentium*», n. 44.

(2) PABLO VI, *Alocución a Superiores religiosas*, 22 de noviembre 1969, AAS 61 (1969) 783.

cesaria una vida de verdad interior y de santificación propia, que será posible solamente por medio de la oración.

No es menester advertir que en este punto hay que evitar dos extremos igualmente peligrosos: el de aquellos que, mirando solamente a su santificación personal, se encierran indebidamente en sí mismos, olvidándose de los demás; y también el otro en que puede incurrirse, a saber el de aquellos que, llevados de un celo excesivo de las almas, se dan en demasía a la vida exterior, sin cuidar de la suya interior. Unos y otros caen en defecto.

2) *Dificultades de la oración*

No se puede negar que la oración, principalmente la mental o meditación, tiene sus dificultades, y sin embargo, en las actuales circunstancias la oración es absolutamente necesaria, porque «*la primera de estas necesidades es (son palabras del Papa a los Capuchinos): la Iglesia necesita religiosos que lleven intensamente vida interior*» (3).

La oración personal se hace dificultosa porque se ha oscurecido o se ha perdido de vista la importancia que ella tiene en la vida religiosa. Fruto de opiniones mundanas, también la vida religiosa ha sido desfigurada por algunos como una vida exterior, sin que la oración sea necesaria. Y no juzgándola necesaria o por lo menos no en el debido grado, fácilmente se abandona, llegando el religioso a contentarse con llevar una vida religiosa meramente exterior.

Otros, al ver las necesidades del mundo, son víctimas de un celo indiscreto, que produce un excesivo activismo, con la entrega total al apostolado. Toda su vida se convierte en movimiento sin término, que les impide tener tiempo para ocuparse de su propia alma. En esta conducta hay, juntamente con una clara desvalorización de la gracia y de la ayuda sobrenaturales, una excesiva sobrevalorización de los medios naturales y de las propias fuerzas. Contra esta conducta se ha opuesto siempre el Papa, el cual, buen conocedor de las necesidades de la Iglesia y del mundo, ha condenado en varias ocasiones esta fiebre de acción, oponiéndole siempre la primacía de la oración y de la vida interior, como lo afirmó explícitamente hablando a los Salesianos (4), y a los Conventuales (5).

A hacer más difícil la oración contribuyen no poco otros factores que llevan a una vida exterior. No es nuestro propósito detenernos en la opinión falsa de que todo trabajo es oración, por-

(3) AAS 60 (1968) 747.

(4) AAS 64 (1972) 30.

(5) L.c. 437.

que precisamente es la oración personal la que debe convertir el trabajo en oración, y no lo contrario: ¡esto sería una ilusión! Nuestra atención se dirige más bien a otros factores circunstanciales del todo contrarios a la vida interior, como son la libertad de los sentidos, la falta de silencio y recogimiento, las lecturas, la TV, la radio, etc., que quitan aquel silencio interior necesario, en el que Dios habla al alma (6).

Porque es sabido que la oración exige como cierta condición cierta soledad y cierto silencio del hombre, mientras que esos factores indicados parecen conspirar para hacer más difícil aquella oración personal que ha de ayudar a que la vida interior goce del primado al que tiene derecho (7).

Será bien traer unas palabras que a este propósito el Papa dirigió a un grupo de Superiores Generales. Después de haberles dicho que la oración es inherente a la vida religiosa, el Papa se hacía esta pregunta: «¿Cómo, me diréis, inculcar a nuestras religiosas este primado de la contemplación, en medio del mundo de hoy?», y daba esta respuesta: «Cuidad en primer lugar de asegurar las condiciones externas que la hagan posible. Esforzáos también en favorecer el recogimiento, según los modos que pueden variar de instituto a instituto, pero que en todo caso deben poner a salvo algunos lugares y algunos tiempos de silencio. Este es un punto, al cual las condiciones de la vida moderna obligan a darle la más grande importancia.» (8)

3) Necesidad de la oración

Siempre y a todos ayudará recordar aquellas palabras del Papa, que si son un resumen de la verdadera historia de la vida religiosa, constituyen también una severa advertencia de la importancia que la oración personal tiene en cada religioso: «No olvidéis el testimonio de la historia, a saber, que la fidelidad a la oración o su abandono son como el paradigma del vigor o del ocaso de la vida religiosa.» (9) Y para disipar toda duda, el mismo Papa, hablando con los superiores Generales, les advertía que «Puede asegurarse que los religiosos, cuya vida espiritual florezca y sea fe-

(6) «*Evangelica testificatio*», n. 46.

(7) PABLO VI: «A ellos, y a todos nuestros hijos religiosos quisiéramos recordar que el mismo Concilio, al pedir con palabras fuertes la renovación, ha puesto sobre todo el acento sobre el primado de la vida espiritual... La vida interior ocupa el primer lugar en la múltiple configuración de vuestros institutos...» AAS 60 (1968) 666.

(8) PABLO VI, *Alocución a Superiores Generales*, 7 marzo 1967, AAS 59 (1967) 341.

(9) «*Evangelica testificatio*», n. 42.

cunda en los demás, son religiosos 'orantes'; aquellos, en cambio, que en cuanto a esta vida languidecen o abandonan miserablemente su mismo estado, casi siempre han sido negligentes en hacer oración.» (10)

Por esto y para evitar que ningún religioso fuese víctima de las maneras de pensar hoy tan en boga, quiso el Papa trazar la línea de conducta, para que *«nunca prevalezca aquella falsa opinión, según la cual se ha de dar el primer lugar a las obras externas y el segundo al esfuerzo por la perfección íntima, como si esto fuera lo que pide el carácter de los tiempos actuales o las necesidades de la Iglesia...»* (11). A estas palabras sea permitido añadir otras que, tanto por la persona de quien vienen, como por las personas a quienes van dirigidas, tienen especial autoridad. Hablaba el Papa a los Superiores Generales, y a ellos les dijo: *«No dejaremos de poner en relieve la fuerza y la necesidad de la oración, sin la cual no nos es posible saborear el conocimiento íntimo y verdadero de Dios...»* (12)

Los votos religiosos no dan de suyo la santidad, para la cual no son sino un medio, pero crean en el religioso la obligación de tender hacia aquella perfección que ellos representan; los votos obligan al religioso a ser casto, pobre y obediente, pero su perfección se ha de conquistar con la práctica constante de ellos y sobre todo con el conocimiento y la imitación de Jesucristo, en el cual todos han de ver a su modelo (13).

Para conseguirlo, la vida del religioso, aun la de aquel que se dedica a la vida apostólica, ha de llevar ante todo el sello de la interioridad; el religioso ha de ser hombre de oración, *«especialista de Dios»*, (14) porque sin la oración no será posible ni apropiarse los ejemplos y las enseñanzas de Jesucristo, ni escalar la cima de la perfección. El religioso, además, ha de ser una señal para el mundo, cosa que no será fácil sin una fuerte vida interior. Y ya que los cristianos están, por desgracia, acostumbrados a la vida exterior, sin acordarse del verdadero tesoro escondido, al religioso toca invitarles e inducirles a una cierta vida interior, toda vez que también ellos son llamados a la santidad (15).

No faltará quien tache esta doctrina de pasada de moda, y que juzgue que la vida interior era buena para otros tiempos o tal vez para los que hoy hacen vida contemplativa; que para el

(10) PABLO VI, *Alocución a los Superiores Generales*, 25 mayo 1973, AAS 65 (1973) 333.

(11) *«Magno gaudio»*, AAS, 56 (1964) 570.

(12) PABLO VI, *Alocución a los Superiores Generales*, 25 mayo 1973, AAS 65 (1973) 333.

(13) *«Perfectae caritatis»*, 5, 25.

(14) PABLO VI, a los *Carmelitas Calzados*, AAS 60 (1968) 666.

(15) *«Lumen gentium»*, n. 39, 42.

tiempo moderno lo necesario es la acción. A los que piensan de esta manera, les conviene recordar las palabras arriba citadas del Papa, y de que por falta de esa vida interior no pocos religiosos inutilizan su acción con un lamentable naturalismo, olvidando que la obra que llevan entre manos tiene el carácter sobrenatural. Si se trata de la santificación personal, que consiste en la imitación de Cristo, ésta no puede alcanzarse con los esfuerzos meramente naturales; si se trata de la salvación del mundo, ésta debe ser fruto de la gracia divina, porque «...si se interrumpe la comunión con la fuente de toda vida y actividad sobrenaturales, necesariamente debe morir toda fecundidad espiritual, en primer lugar, en la vida personal, y después en la vida apostólica...» (16).

4) El Concilio Vaticano II

Varias veces se refirió el Concilio a la importancia de la oración (17), y dirigiéndose a los religiosos les recuerda que «cada uno, según su propia vocación, tiene el deber de cooperar diligentemente en la edificación e incremento de todo el Cuerpo místico de Cristo para bien de las iglesias particulares» (18). ¿Qué medios han de emplear para esto? ¿La acción? Esta no queda excluida, pero, sigue el Concilio: «Estos fines los han de procurar sobre todo con la oración, con obras de penitencia y con el ejemplo de la vida. El Sagrado Concilio les exhorta encarecidamente a que aprecien estos ejercicios y crezcan sin cesar en ellos» (19). ¡Es el Concilio, en pleno siglo xx, quien así habla y quien recomienda la oración!

En el decreto sobre la renovación de la vida religiosa, el Concilio estableció algunos principios generales que dirigiesen toda la obra de la renovación, el primero de los cuales consiste en la imitación de Cristo, que «ha de ser la regla suprema para todos los Institutos» (20). Y consciente el Concilio de que toda renovación ha de venir de dentro, y que para ella no bastan leyes muy estudiadas, no dejó pasar la ocasión para decir que «ordenándose la vida religiosa sobre todo a que sus miembros sigan a Cristo, y se unan a Dios por la práctica de los consejos evangélicos, hay que pensar seriamente que las mejores acomodaciones a las necesidades presentes no surtirán su efecto si no se vivifican con una renovación

(16) PABLO VI, a los Carmelitas Calzados, l.c.

(17) «*Optatam totius*», nn. 8-9; «*Presbyterorum Ordinis*» nn. 12,18; «*Christus Dominus*», n. 15; «*Ad gentes*» nn. 24-25.

(18) «*Christus Dominus*», n. 33.

(19) L.c.

(20) «*Perfectae caritatis*», n. 27.

espiritual, a la que siempre hay que atribuir la fuerza principal en la ejecución de las obras externas» (21).

Una declaración de este punto la constituyen unas palabras del Papa, quien, dirigiéndose a los Conventuales, les dijo: «*La renovación de la vida religiosa, querida por el Concilio, tiende, es verdad, a una más sabia disciplina y a una manera más moderna de ponerse en contacto con la sociedad de hoy, pero esto no con detrimento del sentido verdadero y auténtico de la vida religiosa, que debe consistir principalmente en un perfeccionamiento continuo en la caridad, en el espíritu de sacrificio, en la adhesión a la palabra y a la Cruz de Cristo» (22),* mientras que a los Salesianos les recordaba que la deseada renovación debe conducirnos a un más íntimo contacto con Dios (23). El fundamento, pues, de toda renovación es la del espíritu, cuya vida es Dios, el cual se hace manifiesto y se comunica al alma principalmente a través de la oración.

Luego el Concilio traza un cuadro de la vida religiosa, cuyo punto central es el espíritu. La vida religiosa es, según la doctrina conciliar, una vida enteramente consagrada a Dios y a su servicio y también al servicio de la Iglesia, que ha recibido la donación que de sí ha hecho el cristiano en la profesión; esta donación y servidumbre deben incitarles a los religiosos a la práctica de todas las virtudes «*con que se hagan partícipes espiritualmente del anonadamiento de Cristo y de su vida» (24);* y ellos, los religiosos, fieles a su profesión, lo han de dejar todo para seguir a Cristo, como la única cosa necesaria, oyendo sus palabras y siendo solícitos de los intereses de Cristo. «*Por lo cual, dice el Concilio, los miembros de todo Instituto, buscando ante todo y únicamente a Dios, deben unir la contemplación para adherirse a El con la mente y el corazón, con el amor apostólico que les impulse a la obra de redención y a extender el reino de Dios» (25).*

Para conseguir estos fines de la vida religiosa, el Concilio no ha encontrado medio mejor que la vida interior, porque, si uno de los deberes del religioso es el de mantener su promesa y el de seguir a Cristo, es menester tener de El un profundo conocimiento, y ¿cómo podrá conseguirse éste sin la oración, si es en ella donde Dios se da a conocer? Por esto, deseando el Concilio fomentar la vida religiosa, recomienda a todos los religiosos que procuren «*fomentar en todas las circunstancias la vida escondida con Cristo en Dios» (26).*

Clara conciencia de las necesidades apostólicas que actualmente apremian a la Iglesia, la tenía el Concilio, y nadie como él sabía

(21) L.c.

(22) PABLO VI, *Alocución a los Conventuales*, AAS 64 (1972) 437.

(23) PABLO VI, *Alocución a los Salesianos*, l.c., 30.

(24) «*Perfectae caritatis*», n.º 5.

(25) L.c.

(26) L.c. n.º 6.

que los religiosos son miembros activos en el apostolado eclesial; sin embargo, cuando se dirige a los religiosos, no les recomienda directamente el apostolado, como se podría pensar, sino que lo primero que de ellos quiere es la vida interior, y solamente después la acción apostólica. «*Por lo cual, los miembros de los Institutos han de practicar asiduamente el espíritu de oración e incluso la oración misma, bebiendo en las fuentes de la espiritualidad cristiana... Desarrollen interior y exteriormente la sagrada liturgia, máxime el sacrosanto misterio de la Eucaristía, según la mente de la Iglesia, y nutran su vida espiritual con este riquísimo venero*» (27). Sólo después de todo esto y de haberse nutrido con este manjar, quiere el Concilio que los religiosos se entreguen al apostolado: «*Entréguese totalmente a su misión*» (28) cuya eficacia ha de venir de la vida interior escondida con Cristo en Dios: «*de donde dimana y se estimula el amor del prójimo para la salvación del mundo y edificación de la Iglesia*» (29).

La mente, pues, del Concilio es clara: la vida religiosa, en cualquiera de sus formas, no puede separarse de la vida de oración, ya sea para conseguir el fin de la santificación personal, ya sea para el eficaz apostolado en la edificación del Cuerpo místico de Cristo. Sólo la vida de íntima oración puede ser el estímulo del amor verdadero del prójimo y la que ha de dar eficacia a los trabajos para la salvación del mundo.

5) Enseñanzas del Papa

Intérprete del Concilio lo ha sido Pablo VI, en cuyos escritos y discursos se encuentra una continua referencia a los derechos conciliares y a la mente del Concilio. Limitándonos al tema de los religiosos, es de todos sabido que el Papa, siempre que se le ha presentado ocasión, la ha aprovechado para inculcar la importancia y la práctica de la oración en la vida religiosa. Este tema constituye casi una obsesión en el Pontífice. Señal evidente de su convicción y también de su preocupación. ¿Qué ha dicho, pues, el Papa?

Ya en el Motupropio «*Ecclesiae Sanctae*», del 6 de agosto de 1966, con el cual el Papa hizo algunas determinaciones sobre algunos decretos conciliares, en orden a la renovación religiosa, la oración sigue siendo el fundamento de la vida religiosa. Esta oración puede tener varias formas: la litúrgica o pública, la cual no debe ser obstáculo para que el religioso se aplique intensamente a la mental y personal, que es de otra forma, y a la cual, según el Papa, se ha de dar un puesto preeminente, toda vez que ella ha de contribuir al

(27) L.c.

(28) L.c.

(29) L.c.

enriquecimiento y robustecimiento de la vida interior. He aquí sus palabras: «*Para que los religiosos puedan participar más íntimamente y con mayor eficacia al sagrado misterio de la Eucaristía y a la oración pública de la Iglesia, y para que toda su vida espiritual se nutra con mayor abundancia, sobre todas las demás preces se dé un extenso lugar a la oración mental...*» (30).

Acerca de la conciliación de las dos clases de oración, tenemos claro el pensamiento del Papa. Habiéndose en nuestros días ensalzado la oración litúrgica o pública, y habiéndosele devuelto la importancia merecida, ha habido quien en ella encontrase una excusa para omitir la oración personal, como si la oración litúrgica sola fuese suficiente para nutrir la vida interior. No es nuestra intención negar su importancia, pero el religioso no puede contentarse con ella, sino que él «*debe entrar también en su cuarto, para en secreto orar al Padre*» (31).

La dificultad, sin embargo, de conciliar estas dos clases de oración parece haberse dejado sentir, si se ha de dar algún sentido al hecho de que el Papa ha tocado este punto varias veces en sus discursos (32). Así, a los Agustinos, recibidos en audiencia el 20 de septiembre de 1971, después de alabar la oración litúrgica, les decía que por ella no es lícito descuidar ni abandonar la oración privada; que las dos han de compaginarse (33), porque, como El mismo dijo a un grupo de Superiores Generales, «*nada dispone mejor al alma para participar fructuosamente de la liturgia, como el hábito de la vida interior*» (34).

Insistiendo sobre este punto, en la audiencia concedida a los Abades Benedictinos en 1.º de octubre de 1973, después de tratar de otros temas, tocó también el de la oración: «*ellos deben dar importancia y tiempo a la oración litúrgica*» y enseguida les añadió: «*pero también el de la oración privada*» (35). También a los Superiores Generales, y por ellos a cada religioso, el Papa quiso llamarles la atención sobre el punto de la oración, y, tal vez, para levantar su voz contra eso que se ha llamado crisis de oración, puso el acento sobre la oración privada: «*La importancia y la utilidad de la oración comunitaria, según las enseñanzas del Concilio, van enaltecidas mercedamente y con razón. Pero, además de esta oración, hase de cultivar también la oración privada, con la cual el vigor espiritual de cada uno no solamente se conserva sino que también se aumenta, y que dispone el espíritu a la oración en común, sobre todo a la*

(30) PABLO VI, Mp. «*Ecclesiae Sanctae*», II, part. 2.ª, n. 20, AAS 58 (1966) 779.

(31) «*Sacrosanctum Concilium*», n. 12.

(32) PABLO VI, AAS 59 (1967) 341.

(33) AAS 63 (1971) 754.

(34) AAS 59 (1967) 341.

(35) *L'Osservatore Romano*, 1-2 de octubre de 1973.

litúrgica y de la cual éste puede recibir alimento e incremento» (36).

Fue y es una costumbre que los religiosos durante el Capítulo para la renovación o para la elección del Superior General, sean recibidos por el Papa, quien aprovecha estas circunstancias para indicarles algunos puntos, siendo uno de los más frecuentes el de la oración, de la vida interior y de la importancia que ella tiene en la vida religiosa.

Para el Papa, como lo fue para el Concilio, el punto central de la espiritualidad religiosa es Cristo (37) y la oración, o por decirlo con sus mismas palabras a un Grupo de Superiores Generales, «*un cierto grado de contemplación, de diálogo interior de amor del alma con Dios, es cosa inherente a cualquier forma de vida religiosa*» (38).

Es del todo necesario que la oración tenga en la vida religiosa un primado insoslayable, sin el cual no será posible ni la propia perfección, ni el apostolado, ya que ambos han de ser vivificados y alimentados por la savia que viene de Dios. Es verdad que las actuales circunstancias no favorecen la vida interior del religioso, pero a pesar de todo debe éste luchar para conseguir que su vida recogida e interior sea una realidad. Por esto, a los Capuchinos y a todos los religiosos, el día 21 de octubre de 1968 el Papa les decía: «*La primera de estas necesidades es: la Iglesia necesita religiosos que lleven intensamente vida interior; cuanto más fuertes, apremiantes, suaves y seductores sean los estímulos, con los cuales el mundo de hoy invade y ocupa los ánimos y las acciones de los hombres, más necesarios son los que se defiendan de las cosas externas, prepotentes y oprimentes, y los que las sepan referir a la interna región de la conciencia, de la meditación, de la oración, y los que se dispongan a unirse con Dios en el silencio de su espíritu, en el cual El se mueve y se manifiesta*» (39).

El religioso, en conformidad con su promesa, va en busca de su propia perfección, y en esto ve el Papa un argumento para afirmar la necesidad absoluta de la oración. Hablando a unos Superiores religiosas les dijo: «*¿Qué es esta perfección, a la que vuestra familia religiosa reconocida por la Iglesia es capaz de conducirnos, sino una íntima unión con Cristo? Aquí está lo fundamental de la vida religiosa, la razón de los votos y de sus obligaciones. Es decir, añadía el Papa, el lugar insustituible para vosotras de la plegaria, de la oración...*» (40). De otra forma y con otras palabras el Papa lo repitió a los Carmelitas Calzados, a los Agustinos Recoletos y a los Rogacionistas del Corazón de Jesús, al decirles: «*Repetimos a vosotras la grave amonestación del Concilio, que si se interrumpe la co-*

(36) AAS 65 (1973) 333.

(37) AAS 59 (1967) 782.

(38) AAS 59 (1967) 341.

(39) AAS 60 (1968) 747.

(40) AAS 62 (1970) 767.

muni3n con la fuente de toda vida y actividad sobrenaturales, necesariamente debe morir toda fecundidad espiritual, en primer lugar en la vida personal, y despu3s en la vida apost3lica... La vida interior ocupa el primer lugar en la m3ltiple configuraci3n de vuestros institutos...; lanz3os en el camino generoso de la imitaci3n de Cristo, en el seguimiento ardiente y sincero de su obediencia, de su pobreza, de su humildad, de su vida virginal, llevando en El la Cruz, que, ella sola, ha salvado y salva las almas; y as3 ser3is tambi3n sus ap3stoles en el camino del mundo... (41).

Este tema del apostolado, que es continuaci3n natural de la profesi3n religiosa, exige, seg3n el Papa, el fundamento de la oraci3n, sin la cual todo apostolado, por brillante que sea, est3 condenado al fracaso, porque la oraci3n debe ser la ra3z de cualquier acci3n apost3lica, la cual, si no va avalada por la vida interior, quedar3 en solas hojas y est3ril (42). Y es l3stima que no pocos religiosos desplieguen una actividad verdaderamente admirable, pero que por falta de la savia que debiera vivificarla se quede en la inutilidad, y que sus palabras se queden en la categor3a de un c3mbalo que ta3e. Con el fin de evitar este desenga3o, el Papa advirti3 a los Oblatos de Mar3a Inmaculada: «Y, lo sabemos bien, los nuevos medios de evangelizaci3n que, en conformidad con las orientaciones conciliares, nos sentimos llamados a poner en pr3ctica, para responder a las necesidades reales, humanas y espirituales, no dar3n sus frutos si nosotros mismos no buscamos esta santidad en la oraci3n y en la pureza del coraz3n...» (43), «sin la cual, y son palabras del mismo Papa a los de la Tercera Orden Regular de S. Francisco, todo esfuerzo de renovaci3n, aunque hecho con muy buena voluntad, ser3 vano y est3ril todo programa de actividad apost3lica» (44).

La vida exterior y el apostolado parecen ser la norma suprema de algunos religiosos, los cuales, llevados por una real ansia, se lanzan animosos a la extensi3n del reino de Cristo, sin caer tal vez en la cuenta de que no se puede trazar una l3nea divisoria entre el apostolado y la oraci3n y que todo apostolado debe nacer de la vida interior, ya que todo el apostolado es la continuaci3n de la obra de Cristo. «En vuestros Institutos, dec3a el Papa a unas Superiores Religiosas, la acci3n apost3lica es la prolongaci3n natural de la vida religiosa; ella viene directamente de vuestra uni3n con Cristo. ¿No es El, a quien serv3s?» (45).

Los fundadores de las Religiones han tenido siempre mucha confianza en la vida interior; ellos mismos la han fomentado en sus personas, y han procurado formarla tambi3n en sus hijos antes de lan-

(41) AAS 60 (1968) 666.

(42) AAS 61 (1969) 245.

(43) AAS 54 (1972) 429.

(44) AAS 61 (1969) 245.

(45) AAS 62 (1970) 768.

zarlos a las conquistas apostólicas. Tal vez por esto el Concilio, al señalar las normas para la debida renovación, ha recordado a los Institutos y a religiosos que *«hay que conocer y observar, por tanto, el espíritu de los fundadores y los fines propios, lo mismo que las sanas tradiciones»* (46). A este carisma de los fundadores apela Pablo VI, para volver a la recomendación de la oración personal, y pone ante los ojos de los religiosos de hoy el ejemplo de los fundadores, como lo hizo a los Salesianos (47), a los Redentoristas (48), a los Cistercienses (49), y a un grupo de religiosas (50). A los Jesuitas, que estaban para terminar su Capítulo General, les recomendó el Papa que no se desviasen de las salubérrimas ordenaciones legadas por los antepasados, para así conservar su propio espíritu. Para esto *«ardientemente os exhortamos a que también en lo sucesivo deis a la oración el primer puesto en vuestra vida; porque ¿de dónde sino de la gracia divina, que como agua viva corre por los humildes canales de la oración, del coloquio con Dios, y especialmente de la sagrada liturgia, sacará cada religioso las celestiales inspiraciones y las fuerzas para llevar a cabo su sobrenatural santificación?, ¿de dónde recibirá el apostolado el impulso, la guía, la fuerza, la sabiduría, la perseverancia en la lucha contra el demonio, la carne y el mundo?, ¿de dónde concebirá el amor, con que amar a las almas para su salvación y con que construir la Iglesia juntamente con los demás obreros, a quienes ha sido dado el encargo y la responsabilidad del místico edificio, que es la Iglesia?»* (51). Estas palabras, dichas a un determinado grupo de religiosos, son valederas para todo religioso, cuyo empeño por su santificación personal sin la oración sería una ilusión, y el apostolado sin ella constituiría un engaño a los que tienen la responsabilidad de la Iglesia.

6) «*Evangelica testificatio*»

Séame permitido, aun con el peligro de repetirme, decir unas palabras sobre la exhortación apostólica que el día 29 de junio de 1971 el Papa dirigió a todos y a cada uno de los religiosos. La exhortación es conocida por las primeras palabras «*Evangelica testificatio*» (52), en la que el Papa pasa revista a diversos puntos tocantes a los religiosos, y también al de la oración.

La vida religiosa presupone, para la santificación personal y para

(46) «*Perfectae caritatis*», n. 2.

(47) AAS 64 (1972) 29.

(48) AAS 59 (1967) 961.

(49) AAS 60 (1968) 739.

(50) AAS 62 (1970) 768.

(51) AAS 58 (1966) 1175.

(52) Esta exhortación puede verse en AAS 63 (1971) 497-526.

la eficacia del apostolado, el conocimiento y el amor de Cristo, conocimiento y amor que sola la oración puede dar (53).

Y ¿qué es la oración? El Papa da esta definición: «*La oración es la consecución de la intimidad con Dios, el deseo de adorarlo, la voluntad de interceder*» (54). La oración, pues, no consiste en unas cuantas preces, hechas tal vez con rutina, sino en un hábito o en una íntima amistad con Dios, y más aún en la intimidad del trato con Dios; esta intimidad se ha de conseguir con el esfuerzo personal y con el constante empleo del coloquio con El.

Un requisito esencial para esta unión con Dios es, según el Papa, el silencio de todo el hombre, que no permita que el ruido mundano altere el corazón, porque Dios se manifiesta no en el ruido, sino en la soledad. Y por consiguiente «*la búsqueda de la íntima unión con Dios trae consigo la necesidad del silencio de todo el hombre...*» (55) A este silencio se opone la vida de sentidos y disipada, que hace que el corazón, en vez de permanecer en la tranquilidad silenciosa, se convierta en receptor de las cosas y de las impresiones mundanas que lo alteran y lo turban, indisponiéndole para aquella intimidad divina tan necesaria para su vida.

Las circunstancias en que ha de vivir el religioso pueden hacer más difícil la oración y que él pierda el gusto divino. El religioso, sin embargo, no debe desesperar, porque no actúa en solitario, sino que en su ayuda viene el Espíritu Santo, *cuyos dones «hacen siempre que saboreemos este íntimo, y real conocimiento de Dios, sin el cual no es posible percibir ni siquiera el bien de la vida cristiana y religiosa...»* (56)

La historia nos habla con claridad. El religioso fiel a la oración ha sido levantado a las alturas de la perfección, mientras que el descuido o abandono de la oración ha determinado el decaimiento o la ruina de la vida religiosa: «*No olvidéis, escribe el Papa, el testimonio de la historia, a saber, la fidelidad a la oración o el abandono de la misma son como el paradigma del vigor o del ocaso de la vida religiosa*» (57). Estas palabras, que se aplican a cada religioso, y también a cada Instituto, advierten al religioso a que ame la profesión de los consejos evangélicos, pero también a que la vivifique constantemente con la oración asidua, de la cual sacará fuerzas para su fidelidad y para la perfección de la vida religiosa.

¿Y para la vida de apostolado, es necesaria la oración? La relación existente entre la oración y el apostolado no podía quedar olvidada en el documento, siendo el apostolado un elemento muy natural y necesario en la vida religiosa. El apostolado va encamina-

(53) «*Evangelica Testificatio*», n. 42.

(54) L.c., n. 43.

(55) L.c., n. 46.

(56) L.c., n. 43.

(57) L.c., n. 42.

do a dar a los hombres el verdadero conocimiento de Dios y la explicación que de la vida ellos pueden recibir de la Iglesia, ya que no pocos han perdido el sentido de la vida y es menester que el significado de la misma vuelva a brillar en sus mentes. Todo esto supone una fuerte vida interior y mucha oración, porque la eficacia de la acción del religioso sobre los demás debe venir de Dios y está vinculada a la condición «*dummodo spiritu orationis penitus imbuamur*», es decir, con tal de que nos empapemos enteramente del espíritu de oración (58).

No se ha de perder de vista que el apostolado sin la oración sería una pura ilusión, y por esto el religioso ha de fomentar en sí la convicción de la importancia que ella tiene en toda su vida: «*Sed, pues, decía el Papa, conscientes de la importancia que la oración tiene en vuestra vida...; porque la oración cotidiana, hecha con fidelidad, para cada uno de vosotros y para cada una de vosotras sigue siendo la primera necesidad...*» (59)

Al hablar de la oración, no deja el Papa de hacer un llamamiento al culto eucarístico: la Eucaristía debe constituir el centro de la vida comunitaria y también el de la personal, donde el religioso reciba la fuerza necesaria para seguir con fidelidad a Cristo e inflamarse en el verdadero amor de Dios y de las almas (60).

II

Vida apostólica del religioso

La vida religiosa no se acaba con la oración. El religioso ha hecho la profesión, no solamente para pensar en su perfección personal, sino también para ponerse al servicio divino y de la Iglesia. A Dios no se le puede servir si no es cumpliendo su voluntad, que es salvífica, para cuya realización fue fundada la Iglesia, que no tiene otro fin que el de predicar la salvación a todos los hombres. El religioso está obligado por un nuevo título a cooperar en esta obra, saliendo fuera de sí mismo, para extender su acción en favor de los demás.

a) *El apostolado es necesario*

La misión salvadora de la Iglesia es no solamente un hecho, sino que también está atravesando un momento crítico, y «*la hora que vivimos, en la Iglesia y en el mundo, decía el Papa a los Conventuales, es ciertamente grande y, más, decisiva. Es una hora de*

(58) L.c., n. 44.

(59) L.c., n. 45.

(60) L.c., nn. 47-48.

gracia que difícilmente se repetirá; es una llamada indeclinable a favorecer la obra del Espíritu Santo, que hace sentir en la conciencia de los creyentes el deseo de salvar el mundo y de prodigarse por su evangelización» (61). Y en efecto, las circunstancias del mundo actual, al aumentar las necesidades, acrecen también las dificultades para la predicación del Evangelio. Nada, pues, tiene de extraño que el Concilio haya hecho un llamamiento general (62), y que el Papa no se canse de incitar a los religiosos a un apostolado activo. Servir a la Iglesia debe ser el ideal de todo religioso, porque la Iglesia necesita la cooperación de todos para llevar a cabo la obra de la salvación del mundo y de hacer «*a todos participes de la redención salvadora*» (63).

Que las necesidades de la Iglesia sean muchas, es más que evidente: aumento del número de los hombres, la escasez de los sacerdotes, las dificultades opuestas por los gobiernos, la misma amplitud del campo apostólico, la estimación excesiva de los valores terrenos, el menor aprecio de los sobrenaturales, la secularización y el desprecio de lo sagrado, etc. Nunca tal vez como hoy son verdad aquellas palabras: «*La mies es mucha, los obreros, pocos*» (64).

No ha de llamar, pues, la atención que el Papa se entretuviese en hacer como un recuento de las necesidades presentes de la Iglesia, para excitar a todos al cumplimiento del deber de ayudarla. Necesidades internas y externas, muchas en número y en calidad, cuyo remedio es urgente, si la Iglesia ha de cumplir su misión: «*Nos faltaría tiempo, si os las quisiéramos indicar todas*», decía un día a un grupo de Jesuitas el Papa, quien, como augusto mendigo, añadió: «*Por lo cual, oh hijos amados, ayudad a la Iglesia*» (65).

Esta misma preocupación la ha repetido varias veces el Papa, y en su discurso a las Superiores Mayores, que de todo el mundo habían acudido a Roma para una reunión, aprovechó la oportunidad para recordarles claramente: «*La Iglesia tiene necesidad de vosotras; la Iglesia cuenta con vosotras; no hagáis vanas sus esperanzas, más bien respondedle más allá de sus mismas esperanzas*» (66).

No es necesario decir que cada religioso debe escuchar y hacer suyo este apremiante llamamiento de la Iglesia, para determinarse, como lo exige su vocación, a darle una respuesta decidida y a poner todas sus fuerzas al servicio y a la ayuda de la Iglesia.

(61) AAS 64 (1972) 437.

(62) «*Apostolicam actuositatem*», n. 1.

(63) L.c., n. 2.

(64) Mat. 9, 37.

(65) AAS 61 (1969) 319.

(66) AAS 61 (1969) 784.

b) *El apostolado es una realidad*

Detenernos en demostrar la realidad del apostolado de los religiosos, es pretender demostrar lo evidente. En todas partes y en toda clase de apostolado se hace visible la presencia religiosa. Desde el apostolado de la ciencia, para pasar a través de la predicación, de la administración de los sacramentos, al ministerio de la enseñanza, al de cuidar enfermos, ancianos, niños abandonados y al de roturar las tierras de misiones, los religiosos comparten con otros el deber apostólico. Esto no quiere decir que los religiosos no deban o que no puedan acrecentar el fuego y la acción apostólica, dando mano fuerte a la misión de la Iglesia, como lo pide la misma profesión religiosa (67).

La Iglesia puede contar, y de hecho cuenta, con la cooperación religiosa para toda clase de apostolado, y el Papa y el Concilio han hecho público el testimonio de esa acción apostólica; no deja de ser consolador que, al contemplar el despliegue de fuerzas apostólicas en los diversos Institutos, se pueda comprobar la realidad de ese testimonio, con la esperanza de un próximo crecimiento del celo apostólico en los religiosos.

c) *Raíz del Apostolado*

El deber inherente a la condición del religioso es el del apostolado, porque todo religioso, por el hecho de serlo, está obligado a procurar la extensión y la edificación del reino de Cristo. Si la vocación cristiana, fundada en el Bautismo, es por su misma naturaleza una vocación al apostolado (68), con mayor razón esta vocación se ha de decir propia del religioso, el cual no se coloca fuera del círculo eclesial, sino que más bien la profesión «*crea en él una especial relación con el servicio y la gloria de Dios*» (69); «*y como los consejos evangélicos tienen la virtud de unir con la Iglesia y con su ministerio de una manera especial a quienes los practican... la vida espiritual de éstos es menester que se consagre al bien de toda la Iglesia*» (70).

La consecuencia natural de esta condición es el deber que incumbe a cada religioso de emplear sus fuerzas, en conformidad con su vocación, por el ancho mundo, y por conseguir que las enseñanzas del Evangelio y de la Iglesia constituyan la norma de conducta en la vida de los cristianos.

(67) «*Perfectae caritatis*», n. 2 d.

(68) «*Apostolicam actuositatem*», n. 2.

(69) «*Lumen gentium*», n. 44.

(70) L.c.

Uno de los principios establecidos por el Concilio para realizar la adecuada renovación de la vida religiosa, es que los Institutos promuevan en sus miembros el celo apostólico, para ayudar eficazmente a todos los hombres (71), lo cual no puede tener otra significación sino que el apostolado es considerado por el Concilio como propio del religioso.

De hecho, el apostolado, además de ser connatural a la vida religiosa, es una natural prolongación de una vida consagrada totalmente al servicio de Dios y de la Iglesia, como enseñó Pablo VI en un discurso a superiores religiosas (72), de tal manera que la vida religiosa privada del apostolado se hace inconcebible. Podrá ser diferente la manera de hacerlo, podrá variar su forma, pero todo religioso ha de sentir en sí la responsabilidad de emplear todas sus fuerzas en el bien de los hombres. Ni los que han profesado una vida contemplativa se han de considerar libres de cooperar a la obra apostólica de la Iglesia, ya que ellos *«arrastran con su ejemplo y dilatan las normas apostólicas con una fecundidad misteriosa»* (73).

El religioso, pues, por serlo, debe ser apóstol, y el apostolado ha de ser una de sus características.

d) *Cualidades del apostolado*

Este entregarse del religioso para el apostolado ha de ir necesariamente revestido de algunas cualidades que lo hagan verdadero y eficaz, porque la Iglesia no pide una ayuda cualquiera, sino una que esté a la altura de las necesidades y que sea digna de quien la ofrece.

1) Todo apostolado va encaminado a que la salvación redentora de Cristo llegue a todos los hombres, para que todos consigan la vida eterna. Esta obra es sobrenatural. Por consiguiente también en el apostolado religioso se exige la sobrenaturalidad y que en él se pongan en acción los medios sobrenaturales y que aun los mismos naturales sean elevados al orden superior. Es menester, como es evidente, que entre el fin y los medios empleados haya una debida proporción.

En otras palabras, todos los medios empleados para el apostolado y el apostolado mismo han de nacer de la raíz sobrenatural, es decir, de Dios, ya que *«la acción apostólica, como nos dice el Concilio, ha de proceder de la unión íntima con El»* (74), o como el mismo Concilio dice en otra parte: *«procuren (los religiosos) fomentar en todas las circunstancias la vida escondida con Cristo en Dios, de*

(71) *«Perfectae caritatis»*, n. 2.

(72) AAS 62 (1970) 768.

(73) *«Perfectae caritatis»*, n. 7.

(74) *«Perfectae caritatis»*, n. 8.

(75) L.c., n. 6.

donde dimana y se estimula el amor del prójimo para la salvación del mundo y edificación de la Iglesia» (75).

No se puede negar que hoy se trabaja mucho y que no pocos emplean todas sus energías apostólicas. Pero la lástima es que también una buena parte de esas energías se pierde precisamente porque entre ellas y Dios no hay la debida conexión, y porque su eficacia se la hace depender, no de la unión del hombre con Dios, sino más bien de los esfuerzos que aquél hace. Ya lo advirtió con claridad el Papa en un discurso a los Hijos del S. Corazón de Jesús: «En medio de los peligros del excesivo activismo y de la secularización, de la cual no se libra ni siquiera el mundo misionero, ocupen siempre el primer lugar el cuidado de la vida interior, el recurso a la oración, el amor al sacrificio y a la Cruz. De lo contrario, se gastaría inútilmente una energía preciosa y se pondría en peligro la eficacia de los programas muy sapientemente elaborados...» (76). Y a los de la Tercera Orden Regular de S. Francisco les advertía el Papa que salvaguardasen «el primado de la vida espiritual, sin la cual... sería estéril todo programa de actividad apostólica» (77). ¿La ineficacia, la desilusión, el cansancio de muchos no deben atribuirse a la falta del fundamento sobrenatural y al haber fiado con exceso en sus propias fuerzas?

Sería muy gustoso ir recorriendo, en este sentido, los discursos del Papa a los religiosos. El ha aprovechado todas las ocasiones para incitarles al apostolado y a predicar las enseñanzas de Cristo al pueblo, pero al mismo tiempo ha señalado siempre que la eficacia del apostolado no ha de fundarse en el activismo, sino en la vida interior y en la oración del religioso (78); porque faltando ella, toda actividad humana, por brillante que sea, no puede reducirse sino a un címbalo estruendoso y a un bronce resonante (79).

Este primado de la vida interior en orden al apostolado es, si así puede decirse, como una obsesión del Papa, quien no sabe hablar de otra manera, llegando a afirmar que la primera y la principal necesidad de la Iglesia, no es el apostolado, sino que ella pueda contar con religiosos de una vida interior muy intensa (80), de la cual y solamente de ella, derivará un apostolado fecundo.

El defecto de la vida interior es debido a la falta de convicción de que la acción apostólica es continuación del apostolado de Cristo (81), el cual lo vivificó siempre con la savia sobrenatural de la oración y de la unión con su Padre. También el apostolado del religioso debe estar íntimamente unido al de Cristo, a quien solo se sirve, sin que entre el apostolado de Cristo y el nuestro se inter-

(76) AAS 62 (1970) 40.

(77) AAS 61 (1969) 245.

(78) AAS 59 (1967) 341; 60 (1968) 791.

(79) PABLO VI, AAS 60 (1968) 666.

(80) AAS 60 (1968) 747.

(81) «*Evangelica testificatio*», n. 50.

ponga una línea divisoria. El religioso, si quiere que su apostolado dé frutos de santificación, debe convencerse primero de que la vida apostólica ha de ir unida y acompañada por la oración, la cual, al mismo tiempo, le librerá del activismo y del naturalismo y le hará valorizar la gracia y la ayuda divina.

En la exhortación que el Papa dirigió a los religiosos hubo también lugar para toda clase de vida apostólica a la que pueden dedicarse los religiosos, donde, después de la clara afirmación de que el fruto de toda acción apostólica viene de la unión con Dios, que se hace «*en lo secreto*», se añade: «*sólo así podréis mover a los hombres a abrazar la verdad y el amor divino*» (82). Es propio del religioso el apostolado, pero él se ha de convencer que su apostolado no es un apostolado cualquiera, sino el mismo de Jesucristo, y como El «*los miembros de todo Instituto, buscando ante todo y únicamente a Dios, deben unir la contemplación para adherirse a El con la mente y el corazón, con el amor apostólico que les impulse a asociarse a la obra de la redención y a extender el reino de Dios*» (83). Es un apostolado unido a la oración, sin que los dos se separen.

Puede suceder que esta doctrina se haga ininteligible para algunos, los cuales, fiando en sus propias fuerzas, se lancen a la vida apostólica, y, que llevados por una agitación febril, se muestren inquietos por el ansia de trabajar sin las condiciones y sin el tiempo necesario para fomentar la vida interior y de oración. No se puede poner en duda la rectitud de intención de muchos de esos religiosos, y ese celo apostólico es digno de alabanza. Pero también de algún reparo. En esa conducta hay una pérdida de la vista sobrenatural y el peligro de mundanizar lo divino; hay la pretensión de querer alterar el orden de los factores, dando la primacía a lo que debe contentarse con el segundo lugar y que solamente es la consecuencia de lo primero. En una palabra: la fe ha de ser una demostración del Espíritu y no debe estribar en motivos humanos, sino sólo en la fuerza de Dios.

Esta es la doctrina tradicional, claramente expuesta por el Concilio, y es la doctrina del Papa, que a un grupo de religiosos insistiendo en esto y para disipar toda duda, les dijo: «*Sed en primer lugar y sobre todo los 'especialistas de Dios'; lanzáos en el camino generoso de la imitación de Cristo, en el seguimiento ardiente y sincero de su obediencia, de su pobreza, de su humildad, de su vida virginal, llevando con El la Cruz que ella sola ha salvado y salvado las almas; y así seréis también sus apóstoles en el camino del mundo... seréis la levadura... la luz..., la sal de la tierra..., seréis los embajadores de Cristo...*» (84). Este es el camino que debe seguir

(82) «*Evangelica testificatio*», n. 11.

(83) L.c., n. 5.

(84) AAS 60 (1968) 666.

el apóstol: primero la imitación de Cristo, la vida interior, para que después se siga la consecuencia necesaria del apostolado. Obrar de otra manera, sería condenar a la ineficacia la vida apostólica, rodeada tal vez de un esplendor efímero, y una concesión al espíritu mundano que nos rodea.

2) La segunda cualidad que ha de acompañar el apostolado es que éste se haga según la propia vocación. La vocación religiosa es una determinación de la vida (85), y toda vida debe desenvolverse en conformidad con esta determinación bajo pena de crear confusión. Y esto vale también del apostolado religioso, que, de lo contrario, caerá generalmente en una lamentable ineficacia.

El apostolado es muy vario y son muchas las maneras de ejercerlo, pero siempre ha de tener el fin de presentar al mundo el Cristo «ya sea entregado a la contemplación en el monte, ya sea anunciando el Reino de Dios a las turbas, sanando enfermos y heridos, convirtiendo a los pecadores a una vida correcta, bendiciendo a los niños, haciendo el bien a todos, siempre obediente a la voluntad del Padre que lo envió» (86). Son diversas facetas del mismo Cristo. Por eso el religioso tiene un ancho campo para su apostolado: en el púlpito, en el confesionario, en los hospitales, etc.

Pero no todos los religiosos son llamados a desempeñar toda clase de apostolado, sino que, como diversos son los carismas de cada Religión, y el modo peculiar de realizar la vocación, así es diverso el apostolado. Unos son llamados a un apostolado, otros a otro, porque hay una diferenciación entre los religiosos, como entre los miembros del cuerpo, y no todos han de desempeñar del mismo modo la función eclesial. De la misma manera que un religioso debe conformar su vida con las reglas de su instituto y no con las de otro, así también él, al hacer su apostolado, de suyo y sin una especial manifestación de la voluntad divina, debe hacerlo en conformidad con el carisma de su Religión, convencido de la sublimidad de toda acción en la Iglesia.

El Concilio, que bien conocía las actuales necesidades de la Iglesia, ha pedido, es verdad, el apostolado de todos los religiosos, pero siempre ha tenido cuidado de limitarlo con la frase «según su vocación» (87), porque también sabía que un apostolado indiscriminado sería causa de turbación en la Iglesia. El apostolado dejado a la voluntad de cada uno fácilmente deja de ser apostolado, para ser un paliativo de una vida más libre y del egoísmo, como la consecuencia necesaria de ser un obstáculo para la propia perfección. Ya el Papa, hablando a los religiosos de la ley del trabajo, amonestó no ser lícito en esto apartarse de lo que es propio de cada Instituto, de lo contrario, dice el Papa, «sucederá necesariamente que sedáis

(85) «*Perfectae caritatis*», n. 1.

(86) «*Lumen gentium*», n. 46.

(87) «*Lumen gentium*», nn. 44, 46.

inducidos, con detrimento de la vida religiosa, a llevar una vida en cierto modo seglar» (88).

Por lo demás, el Papa, que siempre y en toda oportunidad ha excitado los religiosos al apostolado, ha también afirmado que todo se debe hacer según el peculiar oficio de cada instituto y según el carisma del fundador. No sería razonable que los religiosos, haciendo caso omiso de su propio Instituto, se lanzasen según su voluntad a cualquier apostolado, como no sería justo que el religioso, cuya vocación y la de su instituto es la de asistir enfermos, pretendiera dedicarse a la predicación. Ejemplos de la mente del Papa los tenemos en la recomendación hecha a los Oblatos de María Inmaculada, a quienes recomendó como cosa propia el apostolado misionero, y en él las parroquias y los retiros; a los Salesianos, la educación de la juventud, las misiones y la catequesis; mientras que a los Capuchinos, después de asegurarles que el pueblo tiene necesidad de su austeridad y su pobreza, les invitaba al apostolado popular en las cárceles, en los suburbios, en las leproserías y en las misiones.

No se puede negar que una tal manera de proceder y el someter las propias aspiraciones al dictamen de las reglas y al parecer del superior, a la larga puede resultar duro y exigir una buena dosis de renuncia al propio egoísmo y activismo, pero todo esto, siendo una participación de la Cruz, asegura más el fruto del apostolado, cuya eficacia y no la satisfacción de los deseos personales se ha de pretender. Esto librará también al religioso del aseglaramiento y de seguir las normas mundanas.

El contener la vida apostólica dentro de los límites de la propia vocación, hará tal vez que al apostolado le falte el brillo delante de los hombres, pero no por esto dejará de influir eficazmente en la acción de la Iglesia. Como confirmación de esta afirmación, me sea permitido acabar con lo que ha escrito un autor: *«Por esto en una intervención que estaba destinada a tener un influjo notable, muy oportunamente se pidió que se expusiese más ampliamente la función eclesial de tales institutos (los contemplativos) y que se subrayase de una manera particular la fecundidad apostólica para la Iglesia, especialmente para las Misiones; es verdad, se decía en aquella intervención, que una tal fecundidad no es visible a los ojos carnales, pero quien vive de la fe sabe apreciar el valor inestimable de esta vida totalmente escondida en Dios, y ve cuanto, aún en los países de Misión, contribuyen al aumento de la vida cristiana los monasterios contemplativos, que ofrecen toda su vida a Dios para la extensión de su Reino en la Tierra» (89).*

Roma.

CLEMENTE PUJOL, S. I.

(88) *«Evangelica testificatio»*, n. 20.

(89) MOLINARI, P., *Commento al Decreto sul rinnovamento della Vita Religiosa...* 2.^a ed. Milán 1966.